

Ahorro en electricidad

El presidente Felipe Calderón anunció cambios en materia energética e hipotecaria. A partir del próximo año ajustarán las normas para que los focos convencionales se sustituyan por lámparas ahorradoras de energía mediante el Programa Luz Sustentable, mientras que las hipotecas que otorgue el Infonavit serán sólo para viviendas sustentables. Para el 2014 ya no venderán focos convencionales, por lo que el próximo año dejarán de ofrecerse en el mercado.

- Para el 2012, año en que Calderón deja la Presidencia, se dejarán de vender los focos de 75 watts y en el 2013 los de 40 a 60 watts, lo que representará cambios en más de 11 millones de hogares.

- Para impulsar el Fondo para la Transición Energética y el Aprovechamiento Sustentable de la Energía en el país se destinarán 120 millones de pesos y se apoyarán a los municipios con 15% del valor del crédito para alumbrado público.

- El Primer Mandatario explicó que este tipo de lámparas consumen 75% menos electricidad que un foco incandescente, por lo que un foco de 100 watts puede ser sustituido por una lámpara de 18 watts que ofrece la misma iluminación.

- En México, casi una quinta parte de la energía eléctrica es para generar iluminación. El consumo ha crecido 4% anual entre 1997 y el 2007. Internacionalmente, la iluminación genera 6% de las Emisiones del Efecto Invernadero.

- La política pública evitará la emisión de 780,000 a 1 millón de toneladas de bióxido de carbono y bajará la combustión en promedio de 2.5 millones de barriles de petróleo por año.

- El presidente Felipe Calderón adelantó que a partir del próximo año todas las hipotecas que otorgue el Infonavit serán orientadas a viviendas con ecotecnología, ahorradoras de energía eléctrica y agua.

- El gobierno federal apoyará a los municipios con la sustitución de sistemas de alumbrado público. A través del Banobras se financiará a los gobiernos para cambiar el alumbrado normal por lámparas ahorradoras.

